



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Morelos
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios.



ASIGNACIÓN

FECHA: 24 DE DICIEMBRE DE 2025
NÚMERO DE HOJAS: UNA

PARA: TRANSPORTES EIS, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON TRANSPORTIUM S. DE R.L. DE C.V. Y MEXI
TRANS S.A. DE C.V.
AT'N. VENTAS GOBIERNO
R.F.C. TEI240508647; TRA181129110; MTR120831P20

CORREO ELECTRONICO: transporteseiss@gmail.com; transportium2018@gmail.com; mexi_trans@hotmail.com

CONFIRMO LA ASIGNACIÓN DEL SERVICIO COTIZADO DENTRO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA S18/AD/105/2025 "SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025". MISMO QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

ARTICULO: 55 DE LA LAASSP

No. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR007-N-415-2025

CODIGO DE EXPEDIENTE COMPRAS MX: E-2025-00120753

NUMERO DE CONTRATO: 050GYR007N41525-001-00

REGISTRO SAI: S5M0259

DICTAMENES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 0000517356-2025 FECHA: 10/12/2025

CTA: 51341016

PARTIDA	CLAVE CUCOP	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MONTO	
			MINIMO ANTES DE IVA	MAXIMO ANTES DE IVA
1	34700001	SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EJERCICIO 2025	\$85,931.93	\$214,829.86

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia comprenderá 24 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2025.

TIPO DE FIANZA GARANTIA INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
MONTO DE LA FIANZA: \$ 21,482.98

El servicio deberá realizarse conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones, así mismo le informo que deberá firmar
contrato a más tardar 15 días hábiles posteriores a la fecha de asignación a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de
COMPRAS MX; así mismo una vez formalizado el contrato deberá realizar la impresión en el módulo antes señalado, el cual deberá acompañar
a la documentación descrita en la solicitud de cotización para tramite de pago de acuerdo a lo establecido en la cláusula IV de forma de pago.

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato, una garantía de
cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato por un importe del 10%, del monto total del
contrato, sin incluir el IVA. En el caso de no cumplir con el plazo establecido de la entrega, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o
menor a 900 días de UMA se aplicará lo establecido en el punto 5.5.5.2 de los POBALINES y el 5.5.5.3 para aquellos contratos cuyo importe sea
superior a 901 días de UMA

REGISTRO REPIIMSS

"Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse
al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del
contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las
consecuencias que establece la normatividad aplicable"

Para cualquier aclaración favor de comunicarse con la Mtro. Victor Manuel Quezada Marín vía correo electrónico
Victor.quezada@imss.gob.mx

ATENTAMENTE
"Seguridad y Solidaridad Social"

LIC. JORGE LUIS LUNA HAM

JEF. DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.



Revisado por: Rodrigo Rangel Capetillo.- Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Favorable: Mtro. Victor Manuel Quezada Marín.- Líder de Proyecto.

La M
Indig

Av. Plan de Ayala No.1201, Esq. Av. Central, Col Ricardo Flores Magón, C.P. 62430, Cuernavaca, Morelos. Tel: (777)
315 54 43 www.imss.gob.mx 24/12/2025 16:00 HORAS